

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

El movimiento estudiantil y la reforma de 1918.

Garberi, Carlos D. y Navarro, Rodrigo A.

Cita:

Garberi, Carlos D. y Navarro, Rodrigo A. (2009). *El movimiento estudiantil y la reforma de 1918. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/780>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La Reforma Universitaria de 1918: La Lucha del movimiento estudiantil por poner una universidad al servicio de la transformación social.

Carlos David Garberi y Rodrigo Andrés Navarro

El objetivo de este trabajo es comenzar a realizar un recorrido de la reforma universitaria para comprender cómo la crisis del modelo político y social que dominaba la Argentina y América Latina produjo un desfase entre la estructura laboral y jurídica que asomaba en el continente y la educación superior. Va a ser el movimiento estudiantil, junto un pequeño sector de graduados, los que con el ímpetu de la fuerza van a poner de manifiesto las contradicciones que dicha crisis expresaron al interior de la universidad de Córdoba y luego se desparramaron, como reguero de pólvora, por el continente.

El contexto internacional

El contexto internacional en el que se desarrolla el movimiento de la reforma universitaria va a estar signado por una época de guerras, crisis y revoluciones que abrían en una dialéctica entre guerra y revolución la primera transformación socialista triunfante de la historia en Rusia de 1917. Dicha revolución trajo aparejada una onda expansiva que se manifestaría a lo largo de toda Europa, pasando por la revolución en enero de 1918 en Alemania, hasta los Consejos Húngaros y de Turín en Italia. El impacto de la revolución rusa en América Latina va a estar signado en el plano subjetivo por la ruptura de los partidos socialistas y la conformación de los partidos comunistas. Por otro lado, se vería confirmado por el ascenso del movimiento obrero en todo el continente. La radicalización hacia la izquierda de la pequeña burguesía urbana y rural va a signar los vientos que soplaban. Las clases dominantes europeas y latinoamericanas sufren el impacto de los procesos revolucionarios, advirtiendo la necesidad de producir reformas en los regimenes de dominación para evitar derrotero socialista. La revolución mejicana abierta en 1910 genera unos bríos fuertísimos al desarrollo democrático burgués en países que se habían insertado al mercado mundial de manera dependiente. Era la respuesta a la penetración

imperialista que condenaba a las naciones americanas al sur del Río Grande a una inserción subordinada en la nueva división internacional del capitalismo en su fase imperialista.

Contexto Nacional

Hacia el comienzo de la década del diez el régimen político instaurado por el orden conservador, producía su primera fisura importante que se vería cristalizada en el carácter secreto del voto con la ley Sáenz Peña en 1912. Las clases dominantes locales no sospechaban que detrás de las negociaciones con la Unión Cívica Radical sobre la apertura de los padrones, se colarían amplias capas medias, conformadas por elementos pequeño burgueses y semiproletarios, que buscarían su lugar bajo el sol en el horizonte nacional. Las grietas abiertas con la crisis, y el ascenso de “Don” Hipólito a la primera magistratura del país en 1916. Para poder entender a fondo este proceso podemos remitirnos a la noción de populismo temprano desarrollado por Drake, donde “... a medida que el crecimiento capitalista y urbano erosionó la hegemonía tradicional de las clases altas, emergieron los precursores del populismo..., y, ...Aunque atraían algunas simpatías del sector obrero, se apoyaban en las elites no comprometidas con el ejercicio del poder y la emergencia de las clases medias”¹ La estructura social moderna entraba en contradicción con un régimen socio político que la enchalecaba. Las trabas se manifestaban a lo largo y ancho de país pero las reminiscencias se acentuaban con mayor profundidad en lugares como la provincia de Córdoba.

En este marco, la situación nacional se vería coronada rápidamente por un alto nivel de conflictividad social. Como nos señala David Rock “...las huelgas fueron sobre todo consecuencia de los efectos de la inflación sobre los salarios reales durante la guerra y la posguerra inmediata....Teniendo en cuenta la inflación provocada por la guerra, los salarios nominales tendrían que haberse elevado, en 1918, a alrededor de 160 pesos; no obstante, la mayoría de los huelguistas de 1916 a 1919 ganaban salarios nominales que oscilaban entre 50 y 100 pesos. Esto ilustra hasta que punto la guerra tuvo como corolario redistribuir el ingreso restándolo

¹ Mackinnon, M. M. y Petrone, M. A.; “Populismos y neopopulismo en América Latina, Los complejos de Centenaria”; Editorial EUDEBA; pag. 20.

a la clase obrera”². Ante esta situación en 1917 se profundizó el ascenso en las luchas de la clase obrera y la búsqueda de inserción de las capas medias que va a tener como telón de fondo el movimiento universitario.

La crisis en la universidad

El ascenso de las capas medias se iba a manifestar en el ingreso a la enseñanza universitaria hacia principios del siglo XX. La relación entre acceso a los distintos niveles del sistema educativo y la movilidad social comenzaba a percibirse embrionariamente en el país. Así, tenemos que *“En 1894 el 1,27 por 1000 habitantes realizaba estudios en establecimientos de enseñanza secundaria y, en 1910, ya el porcentaje llegaba a 2,86 por mil. El número de estudiantes universitarios también aumentó de manera sustancial, revelando el papel central que desempeñaba el conocimiento como vía de movilidad social...Hacia 1910 los estudiantes universitarios llegaban a casi cinco mil y duplicaban prácticamente el número existente en 1900. Además se incrementó en forma notable el porcentaje de alumnos universitarios sobre el total de la población. Mientras en 1889 ese porcentaje era de 0,3 cada mil habitantes, ya en 1907 llegaba a 0,8. La universidad de Buenos Aires reunía aproximadamente a un 80 % de esa población y había desplazado sustancialmente a Córdoba como centro universitario. En 1916 la Universidad de Buenos Aires contaba con unos 5400 estudiantes universitarios, la de La Plata con algo más de 1000, y en Córdoba superaban apenas 700.”*³ Este elemento de ascenso de las capas medias pronto se haría sentir en el pedido por parte de los estudiantes de exenciones de pago de la matrícula en la Universidad de Córdoba en 1917.

Así, en la sesión número 6 del 19 de junio podemos observar en *“Asuntos Entrados: De la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales”*: En el punto *“...1) A sus efectos, remite la solicitud del Alumno Don Carlos E. Álvarez, por la que pide liberación del pago de derechos de su certificado de estudios.”*⁴ A lo largo del año 1917 se observaron pedidos de este tipo en las Actas del Consejo Superior.

² Rock, David; “El radicalismo argentino, 1890 – 1930”, Amorrortu editores; 2001; pag. 138

³ Buchbinder, Pablo; “Historia de las Universidades Argentinas”; Editorial Sudamericana; 2005; Págs. 63 y 75.

⁴ Actas del Consejo Superior de la UNC; número 6; 19 de junio de 1917; Archivo General Histórico de la Universidad de Córdoba.

El carácter del movimiento estudiantil

Analizar el movimiento universitario desde un punto de vista sociológico tiene una importancia para ver los alcances y los límites de la base social que le dio sustento a los procesos de 1918. En este sentido, se manifiesta con toda claridad el carácter policlasista de los estudiantes universitarios de la segunda década del siglo XX. Sin embargo, no alcanza con señalar el peso abrumador de los sectores de elite y de la pequeña burguesía, por sobre los sectores proletarios o semiproletarios dentro de dicha estructura, a los fines de comprender la dinámica que alcanzarían los acontecimientos en la universidad de la década del diez. Tomando en cuenta esta definición, debemos apelar, sin anular el análisis estructural, a profundizar el marco que nos permita entender el devenir de las contradicciones en el seno de la universidad. Las capas medias y los sectores de elite llegan a la misma con un bagaje ideológico que adquieren en el seno de la familia, y lo fortalecen con la enseñanza media. Sin embargo, el contacto con lo más avanzado de la producción intelectual los lleva a que se produzca una transformación cualitativa en la estructura mental de estos sectores, a la hora de reinterpretar la sociedad y su propio ámbito de interacción intelectual. En este sentido, la relación intelectual con el mundo produce el quiebre llevando a procesos de desclasamiento, que permiten a estos sectores terminar cuestionando sus propios orígenes de clase.

Partiendo de esta perspectiva iremos analizando el proceso de la reforma que comienza en 1918 en Córdoba, pero que encuentra antecedentes nacionales e internacionales, y se tiene sus flujos y reflujos hasta 1930 en todo el continente. Si bien nos vamos a centrar en el proceso Argentino por una cuestión de espacio y límite, no dejaremos de observar la situación latinoamericana. Pretendemos rastrear en el devenir del movimiento la construcción de su programa y los resultados políticos organizativos del proceso, para terminara viendo cuales fueron efectivamente los alcances de la reforma del '18.

Los antecedentes de la Reforma

Debemos rastrear las primeras formas de organización del movimiento estudiantil en el llamado Centro de Estudiantes de Derecho “13 de diciembre”, allá por 1871, en la UBA. Dicha organización se conformo al calor de la protesta estudiantil contra la arbitrariedad en los exámenes, en la conformación de las mesas. El proceso estuvo mediado por el suicidio de un estudiante que no pudo soportar las presiones de la academia.

A pesar de ser efímera su existencia dejaría una huella en la historia de la organización del movimiento.

En el marco de un proceso de luchas y de huelgas se van a ir conformando los centros de estudiantes en Buenos Aires: En 1903 los alumnos de Derecho le van a exigir al consejo una reforma del sistema de exámenes. Ante el rechazo del pedido, se declara la huelga que paraliza la facultad durante varios días. En este proceso el programa ira tomando cuerpo y pasara del pedido de reforma del sistema draconiano de exámenes, al planteo de cátedras libres y la disminución de los aranceles universitarios.

Para 1905 se va a desarrollar un conflicto en la facultad de Medicina, a raíz de la designación fraudulenta, por parte del Consejo Académico, del cuerpo docente de la cátedra de Clínica Médica. La repuesta no se hizo esperar por parte de los estudiantes, pero el Consejo va a responder poniendo un límite de antemano al número de alumnos que las mesas examinadoras podrían aprobar. La huelga se levantaría en 1906 con un triunfo estudiantil sobre el proceso de elitización por parte de la vieja camarilla vitalicia. No sólo en Córdoba el claustro de profesores se recreaba a sí mismo. Este proceso llevaría a la reforma de los estatutos, que lejos de democratizar el cogobierno en los términos planteados por los reformistas del dieciocho, sí le ponía un coto a los miembros vitalicios de los consejos directivos y superiores.

En este marco, el avance del movimiento estudiantil fue cualitativo. En 1900 se conforma los centros de estudiantes de Medicina, en 1903 el de Ingeniería, en 1905 se conforma el de Filosofía y Letras, y el de Derecho. Mediante las huelgas se logran las personerías jurídicas, es decir, el reconocimiento legal de los centros. Finalmente este proceso se coronaría el 11 de septiembre de 1908 con la conformación de la Federación

Universitaria de Buenos Aires, que tendría como primer presidente a un estudiante de Filosofía y Letras.

La caída del bastión clerical: Córdoba 1917-1918.

*“Córdoba es un mundo aparte y en espíritu queda mucho de la Edad Media, pues el Renacimiento que le puso término en el resto de Europa, no pudo penetrar en España porque la Inquisición fue como un cordón sanitario para aislarse y cerrar a la inteligencia todos los caminos.”*⁵

Esta referencia que plantea Sarmiento décadas atrás constituye una pintura del clima de época que vivía la provincia. Pero, hacia el año dieciocho la paz colonial se vera entredicha por los estudiantes mediterráneos, sacudiendo a toda la provincia, al país y sucesivamente al continente.

Durante el año anterior se observa como empiezan a crecer los pedidos estudiantiles al Consejo Superior, y se observa la desidia de dicho Consejo para con las solicitudes planteadas. La camarilla clerical que gobernaba la Universidad poco tenía que ofrecerle a un estudiantado que llegaba a la casa de estudio con los vientos que soplaban al país y al mundo. Esta incompatibilidad, pronto enfrentamiento abierto, se daba a través de un incipiente proceso de agrupación de los estudiantes, que maduraría en organización a través de los centros. A fines del año ‘17 el Centro de Estudiantes de Medicina elevaba un pedido al Ministro de Instrucción Pública protestando por la supresión del régimen del Internado del Hospital de Clínicas, esencial para la formación de los estudiantes avanzados de Medicina. Aquí observamos que el reclamo comienza teniendo un carácter defensivo ante lo que los estudiantes entendían que era un atropello a su formación. Se encendía la chispa de la reforma...

En los primeros días del año dieciocho se sentía profundamente el clima de malestar proporcionado por un régimen anacrónico que cerraba a cada instante la participación política de amplios sectores. Esto se hacía sentir en el Consejo Superior de la UNC. En su sesión número 1 del 8 de marzo de 1918 se podía observar en “Asuntos entrados, De comisiones”: en su punto “...1) *La comisión especial que tenía a su cargo el estudio del proyecto de reformas del estatuto universitario presentado por el Sr. Consiliario Dr. Enríquez Martínez Paz, que pide su informe y*

⁵ Sarmiento, D. F.; citado en “Estudiantes y política en América Latina” de Portantiero, J.C.; editorial Siglo XXI

aconseja sancionar el proyecto que acompaña.”⁶ En esa sesión se presenta el proyecto de reforma del Dr. Martínez Paz, quien jugaría un papel contradictorio en el proceso de la reforma, con el fin de pasar de un régimen vitalicio, a otorgarle el poder político al conjunto del claustro de profesores.

Al mismo tiempo, al retornar de las vacaciones, la situación se agitaba por debajo. Se convocaron las primeras asambleas del año, llamadas por los centros de Ingeniería y Medicina. Las resoluciones fueron claras: si los reclamos no eran satisfechos se convocaba a la huelga estudiantil. En la sesión del 8 de marzo se presentaba el pedido: “...*El mismo señor Degano, que en carácter expresado de Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas, solicita, por las razones que expone, se rechace la nueva reglamentación del Practicando del Hospital de Clínicas, aconsejado por la H. Academia de Medicina.*”⁷ La sordidez de los miembros del Consejo Superior no podía ser mayor. No sólo se niegan a tratar el pedido, sino que responden con un nivel de altanería y pedantería, que alcanza el punto de negar toda existencia del Centro de Estudiantes: “...*Después de un cambio de ideas y atenta la circunstancia de que el “Centro” nombrado se ha dirigido directamente al H. Consejo, se resuelve que se conteste y se devuelva la nota de referencia haciendo notar al Señor Presidente del referido “Centro”, que debe dirigirse (sic) por intermedio de la autoridad que corresponde.*”⁸ Ante semejante respuesta, los estudiantes no encontraban otro camino que volcarse a las calles. En este marco, dos días después de la tozuda respuesta del CS, se produce la primera manifestación el día 10 de marzo de 1918. En este proceso, no-solo salen a las calles los estudiantes de Medicina, sino que son acompañados por los de Derecho. Nace de este primer empuje de la reforma, el Comité Pro Reforma, el Estado Mayor de la revuelta estudiantil. El 14 de marzo saca su primer manifiesto que dice: “*La Universidad Nacional de Córdoba – señalan – amenaza ruina; sus cimientos seculares han sido minados por la acción encubierta de falsos apóstoles; ha llegado al borde del precipicio impulsada por la fuerza del propio desprestigio, por la labor anticientífica de sus academias, por la ineptitud de sus dirigentes, por su horror al progreso y a la cultura, por la inmoralidad de sus procedimientos, por lo anticuado de sus planes de estudio, por la mentira de sus*

⁶ Actas del Consejo Superior de la UNC; número 1; 8 de marzo de 1918; Archivo General Histórico de la Universidad de Córdoba.

⁷ Idem. 6

⁸ Idem. 6

reformas, por sus males entendidos prestigios, y por carecer de autoridad moral.”⁹ La respuesta no se hacía esperar y resultaba contundente. Comenzaban a elaborarse los lineamientos de lo que después se cristalizaría en el Manifiesto Liminar.

No solo los estudiantes de Medicina reclamaban ante el CS. En la sesión del 15 de marzo de 1918, a través de Ernesto Garzón (presidente del centro) y Ismael C. Bordabehere (secretario) solicitaban que no se les tome exámenes complementarios, por medio de la derogación de una resolución del mes de diciembre. Ambos eran estudiantes del Centro de Ingeniería e integrantes del Comité Pro Reforma. En la sesión del 20 de marzo de 1918 se agudiza la reacción ante el incremento de las huelgas. Ante la solicitud del Centro de Estudiantes de Ingeniería la respuesta es elocuente: *“El Consejo Superior no considerará solicitud alguna hasta tanto se normalice la disciplina universitaria”*¹⁰

La declaración de guerra estaba sellada. Los estudiantes profundizan el camino de la lucha. Para los primeros días de abril las aulas estaban vacías y la huelga era un éxito. El 11 de abril ante la presión de los estudiantes se decretaría la primera intervención nacional de la UNC. El gobierno de Irigoyen enviaría a J. N. Matienzo para normalizar la universidad.

El mismo día que se decreta la intervención federal, en Buenos Aires nacia la Federación Universitaria Argentina (FUA). El congreso va a sesionar con delegados de cinco provincias: Buenos Aires, La Plata, Santa Fe, Córdoba y Tucumán. Se conquistaba, de esta manera, la primer organización Nacional del movimiento estudiantil argentino. El Congreso se va a pronunciar sobre la reforma de la Ley Avellaneda, el cogobierno universitario y la orientación pedagógica de la universidad. El planteo que se perfilaba era claro: *“La vieja Universidad no se componía institucionalmente, ni siquiera de la totalidad de sus profesores. La nueva Universidad se enuncia como República de todos sus Estudiantes...La autoridad ya no se ejercerá mandando, sino sugiriendo y amando: enseñando”*¹¹

Se corona el primer triunfo del movimiento reformista. Se levanta la supresión del Internado del Hospital de Clínicas y comienzan a poner su renuncia sectores de la camarilla clerical a disposición del poder ejecutivo nacional. En materia

⁹ Portantiero, J. C.; “Estudiantes y política en América Latina”; 1978; primera edición; pag. 32

¹⁰ Actas del Consejo Superior de la UNC; número 1; 20 de marzo de 1918; Archivo General Histórico de la Universidad de Córdoba.

¹¹ Del Mazo, Gabriel; “Estudiantes y gobierno universitario”; editorial “El Ateneo”; 1955

de cogobierno se empieza a resquebrajar el poder de la camarilla vitalicia. La intervención de Matienzo lleva adelante la reforma del Dr. Enríquez Martínez Paz extendiendo la ciudadanía universitaria al conjunto del claustro de profesores. El otro eje de la intervención se apoya en el diseño de un cronograma electoral con el fin de renovar las autoridades universitarias sobre la base del nuevo estatuto. El día 28 de mayo tendría lugar las elecciones de profesores a los consejos directivos y el 15 de junio la Asamblea Universitaria para elegir nuevo rector. Así concluía la primera fase de la reforma del dieciocho. Quedaba por delante dos ejes que no figuraban todavía con fuerza en el reclamo estudiantil, pero que el derrotero de los acontecimientos pondría sobre el tapete: La participación estudiantil en el gobierno y la docencia libre. He aquí el alcance de este primer frente correspondiente a esta primera fase de la reforma.... *“Los cambios disgustan, pese a sus limitaciones, a muchos profesores vinculados con la oligarquía académica, que renuncian. Otros, más jóvenes, menos consolidados en la camarilla, apoyan la lucha estudiantil. A estos profesores se sumaban recientes graduados, de marcada orientación liberal y laica y aquella parte de la inteligencia cordobesa enfrentada desde hacia años al clericalismo vigente. Esas eran las bases del frente reformista en la primera etapa: alumnos junto a jóvenes profesores y graduados de ideología liberal”*¹²

La segunda etapa de la lucha se abría con un primer triunfo parcial, que luego resultaría pírrico. Se trataba del triunfo de los candidatos apoyados por los estudiantes en la elección de consejeros directivos. Todo indicaba que el triunfo de la dirección de la universidad sería inminente para el ala del profesorado que era apoyado por los estudiantes, expresada en la candidatura del profesor liberal Martínez Paz. En este mismo proceso los estudiantes coronan un nuevo avance en el plano político organizativo. El Comité Pro Huelga da lugar a una forma más orgánica. Nace la Federación Universitaria de Córdoba, y con ella su órgano de prensa, el periódico La Gaceta Universitaria.

La tercera etapa: De la rosca a la traición... el camino a la insurrección

El 15 de junio se esperaba con mucho entusiasmo por parte del movimiento estudiantil. El triunfo estaba a la hora del día. Con el advenimiento de Paz

¹² Portantiero, J. C.; “Estudiantes y política en América Latina”; 1978, primera edición, editorial Siglo XXI; pag. 37

al rectorado se esperaba la apertura de una larga etapa reformista para la universidad. Sin embargo, la votación terminó reflejando otra realidad. Las operaciones políticas se habían puesto a la orden del día. Entraba en acción la *Corda Frates*. La Corda Frates era una logia católica integrada por una elite clerical de la provincia de Córdoba que manejaba las designaciones de los miembros vitalicios de la academia. Desde el día en que se había anunciado la fecha de la elección de rector la Corda había comenzado a operar para asegurarse que dentro de los mecanismos de la Asamblea su candidato, Antonio Nores, lograría el triunfo. Así, a las tres de la tarde del día 15 de junio de 1918 inicia la sesión la asamblea universitaria con 42 asambleístas de los 45 totales. Se presentan tres candidatos. Martínez Paz, de orientación liberal y con el apoyo de la FUC; Antonio Nores, miembro de la Corda Frates y el candidato de la camarilla vitalicia; y un tercer candidato que aparece como neutro pero que pronto se develaría, Alejandro Centeno. Tras tres votaciones, donde ninguno de los candidatos logra la mayoría necesaria, terminan volcándose los votos de Centeno para Nores, arrojando un resultado final de 23 votos contra 13 de Martínez. La operación se había consumado, la rosca había triunfado dentro del recinto. Esta operación arrojaba dos elementos esenciales en el devenir del movimiento estudiantil. Por un lado, quedaba claro que **una Asamblea controlada únicamente por el claustro de profesores no podía vencer a la camarilla clerical**. Por otro lado, **mostraba los límites de los sectores liberales del claustro de profesores**. La alianza con este sector llegaba a su fin.

Se había coronado la traición. Llegaba la hora de subvertir el orden existente, llega la hora de la insurrección. La FUC y el comité Pro Huelga ponía esta tarea en marcha. La reacción fue inminente ante la furia y el imaginario desconcertado por los resultados de la elección. Comenzaron a arrojar piedras, rompiendo los ventanales y los muebles. Destruyendo los cuadros de los obispos que habían gobernado la universidad desde 1613, irrumpieron en el salón donde se realizaba la elección, alrededor de unos 1000 estudiantes, expulsando a la policía y a los matones de la Corda Frates. Inmediatamente se decretó la huelga. Se solicita la solidaridad a la FUA, y la agitación comienza a recorrer el país. Del 15 al 20 de junio al calor de una alianza que empieza a conformarse va madurando el programa. En la sesión del 17 de junio, precedida por Nores, en medio de un verdadero clima de revuelta, el CS formula

el dilema: *“Puesto a votación la proposición siguiente: suspender o no las clases por quince días. Resulta afirmativa en general”*¹³

El clima de agitación alcanza a todos los sectores sociales de la provincia y el país. Los dirigentes de la reforma se reúnen con Miguel Contreras, dirigente de la Federación Obrera Cordobesa, y del flamante Partido Socialista Internacional. Dicho Partido va a ser el antecesor del Partido Comunista Argentino. La revolución de Octubre se encontraba con la reforma del dieciocho. Nacía embrionariamente la unidad obrera estudiantil.

En este marco el 21 de junio de 1918 los estudiantes universitarios daban a la luz uno de los documentos más trascendentales de la época. Nacía el *Manifiesto Liminar de la reforma universitaria*. Este documento constituye la maduración de un programa alcanzado tras varios meses de lucha y signara la suerte de un sector importante de la juventud latinoamericana. La genialidad del aporte de Deodoro Roca al manifiesto consiste en dos elementos esenciales. Por un lado, el espíritu americano de la reforma. Por el otro, la noción de que el demos universitario descansa en los estudiantes.

En este marco la camarilla clerical lanzaba una proclama condenando y sentenciando el movimiento. Las palabras emitidas por Fray Zenón Bustos y Ferreira el 6 de julio de 1918 son elocuentes al respecto: *“Córdoba ha contemplado azorada y sin creer que fuera realidad las manifestaciones desordenadas y sacrílegas que veía...No advirtió que le había llegado el momento de cosechar los frutos amargos de sus dolorosos descuidos en dejar a sus hijos sin disciplina ni cultura ni instrucción religiosa...Ha visto negados los blasones que tenía ganado de alta cultura, de católica y Roma Argentina. Se ha sentido amenazada de perderlos y los perderá, sino despierta y emprende un movimiento reaccionario contra sus descuidos en la educación cultural, religiosa y moral de sus hijos”*¹⁴. El llamado a organizar la reacción comenzaba en el mismo momento que se desarrollaban los acontecimientos y se vería coronado en los movimientos posteriores de contrarreforma dirigidos por las castas eclesiásticas.

¹³ Actas del Consejo Superior de la UNC; número 12; 17 de junio de 1918; Archivo General Histórico de la Universidad de Córdoba.

¹⁴ Portantiero, J. C.; “Estudiantes y política en América Latina”; 1978; primera edición; pag. 46

Como señalamos más arriba del 20 al 31 de julio de 1918 se realiza el primer Congreso Nacional de la Federación Universitaria Argentina. Con Osvaldo Loudet presidiéndolo el Congreso va posicionarse alrededor de varios ejes que se manifiestan en el programa de la reforma universitaria en curso. Por un lado va a sostener el planteo lanzado en el Manifiesto Liminar de que el demos descansa sobre los estudiantes planteando un esquema de co- gobierno tripartito igualitario. Revisando la Ley Avellaneda, ley vigente hasta ese momento, “...*La comisión resume el nuevo concepto político y pedagógico de Universidad, en el inciso 1 de su proyecto de ley, prescribiendo: componen la Universidad, los profesores de toda categoría, los diplomados inscriptos y los estudiantes.*”¹⁵ El organigrama planteado por la FUA sugiere una asamblea universitaria de treinta miembros paritaria para la elección de los rectores. Por otro lado, se va a manifestar en el Congreso la orientación hacia la docencia libre.

La presión del movimiento estudiantil se hace patente cuando se produce el siguiente hecho: “*Córdoba, Agosto 6 / 1918...Sr. Vicerrector de la universidad...Presento al Sr. Vicerrector para ser elevado por intermedio del H. C. Superior, a los efectos de los artículos 5, inciso 1 y art. 7 a la Honorable Asamblea Univesitaria, mi renuncia del cargo de Rector de la Universidad con que fuera honrado en la elección del día 15 de junio...Saluda atentadamente, A. NORES*”¹⁶ El Movimiento estudiantil obtenía un triunfo importante frente a la reacción, pero no se detenía y avanzaba por más. Ante la profundización del plan de lucha, y con la mediación ante el gobierno radical del dirigente reformista Enrique Barros, se produce la segunda intervención el 10 de agosto de 1918. Boicoteado por los sectores reaccionarios el candidato más radicalizado que había apoyado desde el primer momento las iniciativas estudiantiles, finalmente el gobierno de Irigoyen se definió por uno interventor más moderado. Envío a la provincia de Córdoba al ministro de Instrucciones Pública José S. Salinas. Una vez más, el gobierno radical mostraba sus limitaciones para enfrentar a fondo a la camarilla clerical.

Ante las dilataciones del gobierno, la Federación realiza un acto el día 26 de agosto con la presencia de 15000 personas. Dos semanas más tarde, el 9 de septiembre de 1918, la Federación ocupa la Universidad y se produce lo inimaginable para el propio movimiento: **Horacio Valdés, Enrique Barros e Ismael Bordabehere**

¹⁵ Del Mazo, G.; “Estudiantes y gobierno universitario”; editorial “El Ateneo”; 1955; pag. 39

¹⁶ Archivo General de la Universidad Nacional de Córdoba.

son nombrados decanos de Derecho, Medicina e Ingeniería respectivamente. Los dirigentes estudiantiles se ponen al frente de la universidad, y logran ponerla en funcionamiento llamando a los profesores liberales y los recién graduados a dar clases. Convocan a la comunidad a concurrir. Arman mesas de examen, donde muchos incluso llegan a ser aplazados alejando toda mirada facilista del horizonte.

Ante semejante osadía las fuerzas de la reacción intervienen, y el ejército y los destacamentos de policía irrumpen la universidad llevándose a 83 dirigentes presos. A pesar de esta situación el triunfo era eminente. La intervención federal de Salinas se vio obligado a aceptar todas las reivindicaciones del movimiento. Caerían los sumarios a los estudiantes, empezarían las renunciaciones de los profesores pertenecientes al ala clerical, y se abriría la reforma del estatuto donde se incorporaría a los estudiantes al gobierno universitario, se sostendría la autonomía y se promulgaría la docencia libre.

Finalmente la reforma se trasladaría al resto de las universidades del país que adecuarían sus estatutos a los vientos que llegaban desde la provincia mediterránea.

La expansión latinoamericana: primeros antecedentes

Los antecedentes de la unidad latinoamericana del movimiento estudiantil los encontramos ya en 1908 con el primer Congreso Americano en Méjico. En 1910 se realiza otro congreso en Buenos Aires y 1912 en Lima. Uno de los elementos que cruzan estos encuentros internacionales es el problema de la participación estudiantil en los gobiernos universitarios. Uno de los primeros avances que se registran data de 1910 con la incorporación de un estudiante con voz, pero sin voto, al gobierno universitario. Este proceso se da en el marco del México insurgente.

“La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su federación, saluda a los compañeros de la América toda y los incita a colaborar en la obra de libertad que inicia”¹⁷.

¹⁷ Manifiesto Liminar; “La reforma universitaria 1918 – 1958 / FUBA – autores varios”; 1959; pag. 27

La sensación de estar viviendo una verdadera hora americana, de estar parados sobre el inicio de una revolución continental, quedaría demostrado a través de las nuevas legislaciones universitarias que regirían a partir del impulso provocado por la reforma en todo el continente.

En 1919 el movimiento reformista peruano logra tres conquistas. Por un lado, la representación de estudiantes en los consejos. La supresión de listas de asistencias a clase, y el derecho a “tacha”. Esta última conquista abría la posibilidad de que los estudiantes puedan seleccionar a sus docentes. El futuro de Perú como nación encontraba a unos de sus dirigentes históricos en estas jornadas del movimiento estudiantil. *“El Primer Congreso Nacional de Estudiantes Peruanos, reunido en la ciudad de Cuzco, en mayo de 1920, presidido por Haya de la Torre....”*¹⁸

Por su parte Mariategui hacía alusión al movimiento de junio en los siguientes términos: *“El movimiento estudiantil que se inició con la lucha de los estudiantes de Córdoba, por la reforma de la Universidad, señala el nacimiento de la nueva generación latino-americana.....este movimiento se presenta íntimamente conectado con la recia marejada post-bélica. Las esperanzas mesiánicas, los sentimientos revolucionarios, las pasiones místicas propias de la posguerra, repercutían particularmente en la juventud universitaria latino-americana.”*¹⁹ El análisis realizado por el fundador del Partido Comunista Peruano traza las ideas profundas que connotan la reforma. Por un lado, la idea de la existencia generacional latinoamericana. Por el otro, la estructura mental de esa generación trazada por la oleada revolucionaria de la posguerra.

En Chile la Federación de estudiantes lanza una campaña en 1920 por la *“representación de los estudiantes en los órganos directivos de la enseñanza”*. Los congresos nacionales de Medellín (1922) y Bogotá (1924) se dirigen a los miembros de la misión pedagógica para levantar los derechos de los estudiantes en Colombia. En 1932 se conquistará el gobierno tripartito. Ya en 1919 la irradiación de la reforma cruzaba rápidamente el Río de la Plata. Sus planteos iban en la misma dirección que los reformistas Argentinos. *“La Universidad es una obra de colaboración, la*

¹⁸ Del Mazo, G.; “Estudiantes y gobierno universitario”; editorial “El Ateneo”; 1955; pag. 39

¹⁹ Mariategui, J. C.; “La reforma universitaria”, ideología y reivindicaciones de la reforma”; Buenos Aires, 1928.

universidad es una Republica...Esto significa la Universidad autónoma y no la Universidad administrativa” ²⁰

En 1921 se reunía el Primer Congreso Internacional de Estudiantes en México. Este fue el primer congreso continental de la reforma. Tras años de lucha y propaganda, 1929, la ley orgánica de la UNAM sanciona la incorporación de los estudiantes al Gobierno universitario. Un avance cualitativo de este proceso para el movimiento estudiantil fue que además de establecer representantes directos, incorpora al gobierno universitario la representación gremial de la federación. Finalmente los alcances de la reforma también llegaron a la América Central.

Conclusiones

*“La reforma universitaria de 1918 fue una verdadera revolución en toda América Latina y se equivocan los que tratan de restarle importancia o negar que haya dado frutos definitivos”*²¹

En primer lugar, es importante aclarar la forma en que utilizamos la categoría revolución. Para nosotros revolución se refiere a un cambio profundo en la estructura social de las instituciones. En este sentido, hablamos de revolución en relación a la estructura universitaria. Los marginados, los silenciados, los ninguneados de la universidad subvierten el orden, toman el poder y ponen a andar un nuevo tipo de universidad. Nos encontramos en el noventa aniversario de la gesta reformista. Analizar sus alcances a la luz de la crisis universitaria actual es una tarea que nos queda pendiente. La primer conclusión que arroja este trabajo es que a pesar del carácter liberal y reformista del movimiento y sus pensadores, la contradicción con la estructura arcaica a la que se enfrentaron los llevo por la senda de una verdadera revolución. En el andar del proceso los estudiantes fueron tomando conciencia de la necesidad de barrer revolucionariamente las trabas que le imponía el viejo régimen. Así, observamos como el programa cristalizado en el Manifiesto Liminar termino imponiendo transitoriamente

²⁰Del Mazo, G.; “Estudiantes y gobierno universitario”; editorial “El Ateneo”; 1955; pag.139

²¹ Discursos pronunciado el 15 de junio de 1956 en el acto del 38 aniversario de la Reforma Universitaria, celebrado en la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.

el gobierno de los estudiantes. A pesar de haber utilizado “el populismo temprano” del gobierno de la Unión Cívica Radical, fueron haciendo la experiencia con él, sacando una conclusión fundamental. Que si los destinos de sus reclamos no se tomaban en sus propias manos la reforma nunca hubiera dado a luz. Por otro lado, creemos que la reforma universitaria terminó constituyéndose en un efecto boomerang para América Latina. Las oleadas revolucionarias que llegaron producto de la revolución de octubre, tomaron dimensiones particulares en junio de 1918 en Córdoba, para desparramarse como pólvora por todo el continente. La reforma comenzó, en toda América, el camino del cuestionamiento de la universidad hacia el cuestionamiento de la sociedad. Para el movimiento estudiantil se produjo el salto en conciencia y organización. La sociedad se nutrió de cuadros que fortalecerían proyectos nacionales, antiimperialistas y socialistas.

Bibliografía Consultada:

- Perennidad de la Reforma Universitaria, Discursos pronunciados en la facultad de Derecho y Ciencias Sociales en 1956.
- Buchbinder, Pablo; “Historia de las Universidades Argentinas”; Editorial Sudamericana; 2005
- Del Mazo, Gabriel; “Estudiantes y gobierno universitario”; Editorial “El Ateneo”; 1955.
- Universidad, Un Modelo para desarmar; autores varios, Editorial Alternativa Socialista; 2006
- “La reforma universitaria 1918 – 1958”; autores varios; Editorial FUBA; 1959
- Mariategui, J. C.; “La Reforma Universitaria”; Buenos Aires; 1928
- Portantiero, J. C.; “Estudiantes y política en América Latina”; Siglo XXI; 1978
- Actas del Consejo Superior de la UNC 1917 y 1918 ; Archivo General Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Rock, David; “El radicalismo argentino 1890 – 1930”; Amorrortu editores; 1978